



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Centralizada Federal
Instituto Comercial Leuzagui
Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
Certificado de Terminación de Estudios
Modalidad Escolarizada

El Instituto Comercial Leuzagui, ubicado en Pichucalco, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07PCT0026N, certifica que

Cristhian Arturo Sánchez Díaz

con Clave Única de Registro de Población SADC010511HTCNZRA2 y número de control 163071PR000223, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera técnica en Enfermería general, clave TEG-00, en el periodo del 22 de agosto de 2016 al 08 de julio de 2019, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

8.5

Ocho punto cinco



Firma


Hurtado Martinez Raul
Director del Plantel



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrán comprobar en la página electrónica de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), en la siguiente liga: <http://www.siseems.roes.sems.gob.mx/certificado/egresado/MjYONzYl>. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Folio CBT19233060

El presente documento se imprime en Pichucalco, Chiapas, a los 8 días del mes de julio de 2019.